Cabildo

Ordin.o

vj de mayo

S. La cibdad de murcia juntada en las casas de la corte martes, seys dias del mes de mayo de mill e quinientos e cinquenta y [illegible] años hizo su ayuntamiento como lo tienen de costumbre. el señor don Francisco de Villavicencio corregidor desta dicha cibdad. regidores [illegible] Gonçalo Pagan.

[illegible] Ximenez de Cascales mayordomo [illegible] [illegible] Andres Gonçalez

Llave del almudi

Nombrando se dio la llave del almudi a Francisco Pedriñan jurado. señaladamente Ximenez [illegible] de [illegible]

Que el carnero morezino se pueda vender en las tablas de los maestros

Que atento el carnero morezino que se vende en esta cibdad al presente es muy bueno y se vende [illegible] mucho [illegible] que [illegible] se acordo que lo [illegible] maria de [illegible] que [illegible] siendo [illegible] [illegible] con licencia de [illegible] [illegible] de [illegible] del rey [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Tomas Pagan